

EXP-UNC:0014687/2016

VISTO:

la nota presentada por la Prof. **Isabel Castro Olañeta** elevando su renuncia al cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra "Historia de América I", que desempeña en esta Facultad, a partir del 07 de Marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Castro Olañeta se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra "Historia de América I", con vencimiento de su designación el 28 de Febrero de 2016, y un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra "Etnohistoria Andina", con vencimiento de esta designación el 22 de Abril de 2020;

que la Dirección de la Escuela de Historia toma conocimiento de la misma;

que en sesión de fecha 02 de Mayo de 2016 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora **ISABEL CASTRO OLAÑETA**, legajo 36472, al cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra "Historia de América I" de la Escuela de Historia, a partir del 07 de Marzo de 2016.

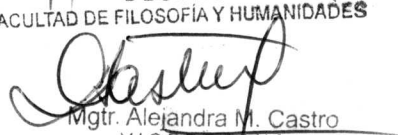
ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS,

RESOLUCIÓN: **162**
m.s.


Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades